



Consejo de Seguridad

Septuagésimo séptimo año

9157^a sesión

Miércoles 19 de octubre de 2022, a las 15.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidente: Sr. Biang (Gabón)

Miembros:

Albania	Sr. Spasse
Brasil	Sr. Figueiredo Sobral Torres
China	Sr. Xing Jisheng
Emiratos Árabes Unidos	Sr. Almazrouei
Estados Unidos de América	Sr. Wood
Federación de Rusia	Sr. Kirpichenko
Francia	Sr. Olmedo
Ghana	Sr. Nyarku
India	Sr. Vinito
Irlanda	Sr. Mythen
Kenya	Sra. Toroitich
México	Sr. Reza Bautista
Noruega	Sra. Syed
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Dix

Orden del día

La situación en Somalia

Carta de fecha 10 de octubre de 2022 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Comité del Consejo de Seguridad dimanante de la resolución 751 (1992) relativa a Somalia (S/2022/754)

Carta de fecha 15 de octubre de 2022 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Comité del Consejo de Seguridad dimanante de la resolución 751 (1992) relativa a Somalia (S/2022/766)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

22-63942 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Somalia

Carta de fecha 10 de octubre de 2022 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Comité del Consejo de Seguridad dimanante de la resolución 751 (1992) relativa a Somalia (S/2022/754)

Carta de fecha 15 de octubre de 2022 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Comité del Consejo de Seguridad dimanante de la resolución 751 (1992) relativa a Somalia (S/2022/766)

El Presidente (*habla en francés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2022/754, que contiene el texto de una carta de fecha 10 de octubre de 2022 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Comité del Consejo de Seguridad dimanante de la resolución 751 (1992) relativa a Somalia, y el documento S/2022/766, que contiene el texto de una carta de fecha 15 de octubre de 2022 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Comité del Consejo de Seguridad dimanante de la resolución 751 (1992) relativa a Somalia.

En esta sesión, el Consejo escuchará una exposición informativa del Representante Permanente de Irlanda, Embajador Fergal Tomas Mythen, en calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad dimanante de la resolución 751 (1992) relativa a Somalia.

Tiene ahora la palabra el Embajador Mythen.

Sr. Mythen (*habla en inglés*): Conforme se establece por mandato en el párrafo 11 g) de la resolución 1844 (2008), tengo el honor de informar al Consejo de Seguridad, en calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad dimanante de la resolución 751 (1992) relativa a Somalia, sobre el período comprendido entre el 22 de junio y el 19 de octubre de 2022.

Para comenzar, me gustaría señalar que desde mi anterior informe al Consejo (véase S/PV.9071), los miembros del Comité se han reunido en dos ocasiones en consultas oficiosas. El 7 de octubre se reunieron para

escuchar una presentación del Grupo de Expertos sobre Somalia relativa a su informe final y para examinar las recomendaciones que figuran en él. El informe se transmitió posteriormente al Consejo y se publicó como documento S/2022/754.

El 14 de octubre, los miembros del Comité se reunieron para escuchar las exposiciones informativas de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCHA) sobre el informe del Coordinador del Socorro de Emergencia y de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). El Grupo de Expertos también participó en esas reuniones informativas como observador. El informe del Coordinador del Socorro de Emergencia también se transmitió posteriormente al Consejo y se publicó como documento S/2022/766.

En su intervención del 7 de octubre, el Coordinador del Grupo de Expertos ofreció una actualización sobre los últimos acontecimientos ocurridos en Somalia desde la presentación al Comité del informe final del Grupo a principios de septiembre. Informó al Comité de la labor realizada por el Grupo sobre la gestión de las armas y las municiones, que incluye la elaboración de un plan de interrupción de las armas y las municiones capturadas a Al-Shabaab, y del carbón vegetal transportado desde Somalia por el buque MV Fox, cargamento que contraviene la prohibición relativa al carbón vegetal, y que fue incautado y descargado por las autoridades omaníes.

En su informe final, el Grupo formuló 18 recomendaciones. De estas, 6 están dirigidas al Consejo de Seguridad y 12 al Comité. El Comité está estudiando actualmente las recomendaciones que se le han formulado.

La reunión informativa de la OCHA celebrada el 14 de octubre se centró en la prestación de asistencia humanitaria en Somalia y en los posibles obstáculos. El Director Adjunto de la División de Operaciones y Promoción de la OCHA, tras describir la crisis humanitaria y la crisis de protección exacerbadas en Somalia, subrayó la importancia de la excepción humanitaria y su reafirmación por el Consejo.

La reunión informativa de la UNODC celebrada en la misma fecha abarcó dos cuestiones en el marco de la resolución 2607 (2021), a saber, la protección marítima y la lucha contra la financiación del terrorismo en Somalia. Los representantes de la UNODC trataron, entre otros, los temas de la pesca ilegal, la violación de la prohibición relativa al carbón vegetal y la interrupción de las fuentes de ingresos de Al-Shabaab. También presentaron varias recomendaciones para abordar sus conclusiones.

Durante el período que abarca el informe, el Comité recibió dos informes temáticos del Grupo de Expertos. Uno de los informes se refería a la violación de la prohibición relativa al carbón vegetal por parte del buque MV Fox. El otro se refería a la asistencia humanitaria en las zonas controladas por Al-Shabaab.

El Comité también interactuó con los Estados Miembros en relación con varios asuntos.

Envío cartas a Somalia, el Reino Unido, los Estados Unidos, Bulgaria y Australia en relación con las recomendaciones contenidas en la actualización amplia de mitad de período del Grupo.

Además, el Comité envió cartas a Omán y Sudáfrica en relación con las recomendaciones contenidas en el informe temático del Grupo sobre la violación de la prohibición relativa al carbón vegetal por parte del buque MV Fox y respondió a una carta de Somalia sobre el mismo tema del carbón vegetal.

A continuación, resumiré las estadísticas relativas a las solicitudes de exención y las notificaciones en

relación con el embargo de armas. El Comité recibió tres notificaciones previas a la entrega que hacían referencia al párrafo 24 de la resolución 2607 (2021), con los mismos artículos notificados tanto por el Gobierno Federal de Somalia como por el Estado proveedor en un caso. Además, el Comité recibió seis notificaciones de conformidad con el párrafo 27 de la resolución 2607 (2021).

El Comité también recibió una notificación que no hacía referencia a ningún párrafo concreto de la resolución.

Con respecto al embargo de armas, también quisiera señalar que el Comité recibió el segundo informe bianual del Gobierno Federal de Somalia de conformidad con el párrafo 44 de la resolución 2607 (2021).

Dado que esta no solo es mi primera exposición informativa ante el Consejo como Presidente del Comité, sino también muy probablemente la última, me gustaría concluir agradeciendo a los miembros del Comité la cooperación que me han brindado desde que asumí el cargo de Presidente el pasado mes de agosto.

Se levanta la sesión a las 15.10 horas.